

DECRETO 182/1972, de 25 de enero, por el que se nombra Jefe del Servicio de Estadística del Ministerio del Ejército al General de Brigada de Artillería don Luis Reina Rosales.

Vengo en nombrar Jefe del Servicio de Estadística del Ministerio del Ejército al General de Brigada de Artillería don Luis Reina Rosales, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 183/1972, de 27 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don José Souto Montenegro pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don José Souto Montenegro pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintisiete de enero del corriente año, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 194/1972, de 28 de enero, por el que se nombra Jefe de los Servicios de Sanidad de la Sexta Región Militar al Inspector Médico de segunda clase don José Mingo de Benito.

Vengo en nombrar Jefe de los Servicios de Sanidad de la Sexta Región Militar al Inspector Médico de segunda clase don José Mingo de Benito, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 195/1972, de 21 de enero, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante Ingeniero al Contralmirante Ingeniero don Antonio Zarandona Antón.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en ascender al empleo de Vicealmirante Ingeniero, con antigüedad del día veintisiete de enero del año en curso, al Contralmirante Ingeniero don Antonio Zarandona Antón.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 198/1972, de 21 de enero, por el que se asciende al empleo de Contralmirante Ingeniero al Capitán de Navío Ingeniero don Rafael Montero de Lora.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante Ingeniero, con antigüedad del día veintisiete de enero del año en curso, al Capitán de Navío Ingeniero don Rafael Montero de Lora.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 197/1972, de 21 de enero, por el que se asciende al empleo de Contralmirante Ingeniero Hidrógrafo al Capitán de Navío Ingeniero Hidrógrafo don José García de Quesada y de Gregorio.

En virtud de lo dispuesto en el apartado quince, siete, del capítulo quince del Reglamento Orgánico del Instituto Hidrográfico de la Marina, aprobado por Orden ministerial de diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y uno, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de enero de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante Ingeniero Hidrógrafo, para desempeñar el destino de Director del Instituto Hidrográfico de la Marina, al Capitán de Navío Ingeniero Hidrógrafo don José García de Quesada y de Gregorio, por reunir los requisitos exigidos en el citado Reglamento.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 198/1972, de 21 de enero, por el que se dispone el pase a la reserva del Vicealmirante Ingeniero don Juan Sarria Guerrero.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Vicealmirante Ingeniero don Juan Sarria Guerrero pase a la situación de reserva el día veintisiete de enero del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

DECRETO 198/1972, de 21 de enero, por el que se dispone el pase a la situación de Actividad Condicionada del Contralmirante Ingeniero don Luis Fernández Rodríguez.

En virtud de lo dispuesto en el capítulo IV del título III de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y en el artículo veintiocho del Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, y a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el Contralmirante Ingeniero don Luis Fernández Rodríguez pase a la situación de Actividad condicionada a partir del día veintisiete de enero del año en curso, quedando «Disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
ADOLFO BATURONE COLOMBO

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 21 de diciembre de 1971 por la que se nombra Abogado del Estado a don José Miguel Martínez Marino.

Hmo. Sr.: Por acuerdo de 20 de los corrientes se ha dispuesto que el Abogado del Estado don Rafael Cabello-Alba Gracia se declare en situación de supernumerario por haber sido designado Consejero nacional del Movimiento por Decreto 2785/1971, de 18 de noviembre.